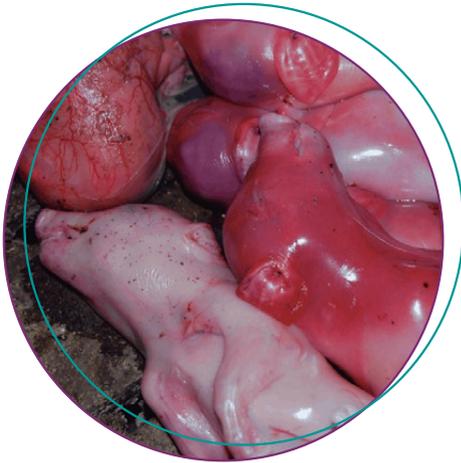




Causas más frecuentes de abortos en porcino



ENRIC MATEU

Profesor Titular del Departamento de Sanidad y Anatomía animales. Facultad de veterinaria (Universitat Autònoma de Barcelona) – Adscrito al CRESA.

Doctor en Veterinaria por la UAB.

Su investigación se centra en las enfermedades infecciosas del porcino y es autor de numerosos artículos nacionales e internacionales en este ámbito.

Responsable del servicio de diagnóstico laboratorial de enfermedades infecciosas de la UAB (LVDMI).



¿QUIERES preguntar algo ponente?

Escribe tu pregunta durante la charla entrando en

porciforum.org



09:30 h



9 marzo 2017

Las enfermedades que cursan con abortos tienen un impacto económico enorme ya que afectan al núcleo mismo de la producción.



Para enfocar adecuadamente el diagnóstico y control de los abortos debemos definir de forma clara e inequívoca cuáles son las características del caso o brote.



Las infecciones u otras causas que actúan más allá del día 110 de gestación suelen resultar en un parto más o menos a término con la expulsión de fetos muertos o poco viables.

Una aproximación práctica para el diagnóstico diferencial en el campo es atender al momento en el cuál se produce el aborto, el estado de los fetos y la afectación o no de la madre.



Cerdas que desarrollan gripe pueden abortar sin que por ello el virus haya salido jamás del aparato respiratorio.



Descárgate las ponencias y la documentación adicional
porciform.org/2017/docs



Las enfermedades que cursan con abortos tienen un impacto económico enorme ya que afectan al núcleo mismo de la producción.

El diagnóstico de las causas que conducen al fallo reproductivo se convierte por tanto en un elemento esencial de la gestión sanitaria de una explotación. Desafortunadamente, el abordaje diagnóstico de estos problemas no es simple ya que suelen tener un origen multifactorial.

Aunque en muchas ocasiones la causa última del problema es un patógeno, los elementos de manejo, el flujo de animales y sobre todo, la correcta adaptación de las futuras reproductoras, son los puntos clave del control.

El primer punto para enfocar adecuadamente el diagnóstico y control de este tipo de problemas consiste en **definir de forma clara e inequívoca cuáles son las características del caso o brote** y para ello, es **preciso utilizar una terminología adecuada.**

La Figura 1 nos muestra los momentos clave en el desarrollo embrionario y fetal y en la gestación.

Técnicamente, el aborto en la cerda es la terminación de la gestación entre los días 35 y 110 acompañado de la expulsión de los fetos vivos o muertos que serán inviábiles por su falta de desarrollo.

Si nos fijamos en la línea del tiempo de la gestación porcina, veremos que este periodo se inicia con el **comienzo de la osificación** y termina en las proximidades del parto.



Las enfermedades que cursan con abortos tienen un impacto económico enorme ya que afectan al núcleo mismo de la producción

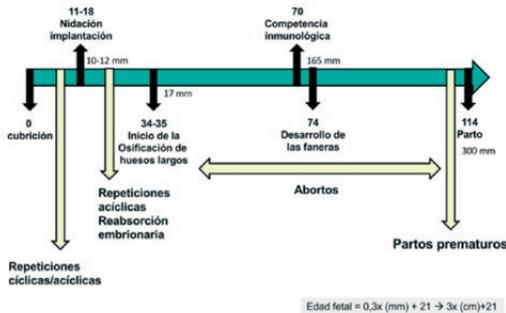


Figura 1. Línea del tiempo de la gestación en porcino con indicación de los principales eventos y momentos clave.

Esta delimitación temporal nos permite comprender que las pérdidas gestacionales anteriores a este día 35 afectarán a embriones no osificados con lo cual se producirá o bien la reabsorción o su expulsión, que a menudo pasará inadvertida, y resultará en cuadros de repeticiones acíclicas.

Una vez se inicia la osificación, la reabsorción ya no es posible y se producirá o bien la expulsión inmediata de los fetos gestados que se observarán con aspecto fresco, o bien la expulsión en un momento posterior, en cuyo caso probablemente se apreciarán fetos momificados o macerados.

Habitualmente se indica que la gestación puede mantenerse siempre y cuando el número de fetos vivos sea superior a 4.

Por ello, las que muertes fetales que no afecten a toda la camada gestada no tienen por qué traducirse en abortos sino que pueden observarse como el nacimiento de nacidos muertos momificados como ocurre en la parvovirus.

Las infecciones u otras causas que actúan más allá del día 110 de gestación suelen resultar en un parto más o menos a término con la expulsión de fetos muertos o poco viables.

Si nos centramos en los agentes infecciosos capaces de producir aborto podemos discriminarlos de distintas maneras.

Una aproximación práctica para el diagnóstico diferencial en el campo es atender al momento en el cuál se produce el aborto, el estado de los fetos y la afectación o no de la madre.

Por ejemplo, tendremos infecciones como la producida por el virus del síndrome reproductivo y respiratorio porcino (PRRSV) en las cuales el aborto se produce fundamentalmente en el último tercio de gestación debido a que el virus no puede atravesar la barrera placentaria hasta que, en un momento dado, se produce un aflujo de macrófagos receptivos que permiten el paso del virus y la infección fetal.

Por el contrario, en otras infecciones como el mal rojo, la infección llega al feto debido al desarrollo de una septicemia en la madre, por lo que el aborto podrá darse en cualquier fase de la gestación.

Del mismo modo, el estado de los fetos nos da indicación de la patogenia de la infección lo que nos permite restringir nuestro diagnóstico diferencial.

Volviendo nuevamente al ejemplo del PRRSV, una de las características de esta infección es la expulsión de fetos momificados.

En general, cuando observamos este fenómeno, lo que suele suceder es que no todos los fetos gestados se infectaron y murieron simultáneamente, lo que permitió la momificación de los primeros.



Descárgate las penencias y la documentación adicional
porciformum.org/2017/docs



De hecho, en muchas infecciones víricas el patógeno penetra por uno de los cuernos uterinos, infecta a uno de los fetos gestados y, posteriormente, la infección se disemina de forma ipsilateral, en fetos contiguos.

Anotar si están afectadas o no las madres es un dato de relevancia ya que todas las enfermedades que cursan con fiebre elevada pueden ser causa de aborto.

En la mayoría de estos casos, el aborto se produce como resultado de la afectación de la madre y la liberación de citoquinas y otras sustancias ligadas a la fiebre; un ejemplo clásico de esto es la influenza o gripe. **Cerdas que desarrollan gripe pueden abortar sin que por ello el virus haya salido jamás del aparato respiratorio de la cerda.**

En otros casos ya mencionados como el mal rojo, la afectación de la cerda suele ser evidente.

Aparte de estas consideraciones, cabe resaltar que en la aproximación diagnóstica de los abortos porcinos hay que considerar también la distribución de los casos por paridades.

Este hecho nos va a permitir nuevamente acotar el rango de patógenos que pudieran estar interviniendo. La entrada de un nuevo patógeno frente al que no hay inmunidad previa, generalmente va a resultar en un brote de abortos que afecta a cerdas de cualquier paridad.

Por el contrario, cuando el problema surge de una adaptación insuficiente de la reposición, los problemas suelen centrarse en las cerdas de primer y segundo parto.

Es por ello crucial que nuestra aproximación considere también esta distribución y anotemos cuidadosamente los crotales de las cerdas afectadas.

A lo largo de esta presentación trataremos los distintos patógenos causantes de abortos teniendo en consideración los elementos que puedan ayudarnos a establecer un diagnóstico diferencial y presuntivo y que nos permitan optimizar la utilización de los recursos laboratoriales disponibles.



“ **Cerdas que desarrollan gripe pueden abortar sin que por ello el virus haya salido jamás de su aparato respiratorio** ”



¿QUIERES preguntar algo ponente?

Escribe tu pregunta durante la charla entrando en



porciforum.org

FRENTE A PRRS ¡NO TE LA JUEGUES!



Con la **P**: Vacuna viva atenuada de cepa europea con la que te sientes más seguro

Pyrsvac-183[®]

UNA VACUNA A MEDIDA PARA LA REALIDAD DE CADA GRANJA

Consulta a nuestro Servicio Técnico y solicita un Plan Vacunal Personalizado para estabilizar la granja desde el punto de vista reproductivo y productivo

Seguridad y eficacia frente a PRRS | Excelente atenuación de la cepa | Alta concentración antigénica

COMPOSICIÓN POR 500g: Virus vivo PRRS, cepa atenuada europea AL183 y 10¹⁰ DICT, INDICACIONES: Porcino. Imunización activa frente al PRRS. **Modo de reproducción y repartido:** porcinos. **COND. 2** Referencia a partir de la 1ra semana de vida. **TIEMPO DE ESPERA:** Consulte. **INDICACIONES:** **Envase con 50 dosis (10 dosis por animal). Envase con 50 dosis (2 animales por animal). Envase con 500 dosis (20 animales por animal). Nº DE REGISTRO: 11151**



laboratorios **syva** s.a.u.

SEDE CENTRAL: Av. Párroco Pablo Díez, 49-57 • 24010 León (España) • Tel. 987 800 800 • Fax 987 802 452 • mail@syva.es • www.syva.es
PLANTA INMUNOLÓGICOS: Avda. Portugal, S/N - Parc. M15 y M16 • Parque Tecnológico • 24009 León (España)